

INFORME DEL COMISARIO

I

A los Socios:

He examinado los estados Financieros de Camaronera del Duque S.A. del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1.986 cuya revisión corresponde al Balance General, ya que durante ese año la actividad fue netamente pre-operacional.

Los exámenes fueron practicados de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas. Incluyendo además aquellas pruebas de libros y documentos de Contabilidad que consideré necesario aplicar.

En mi opinión las cifras del Balance General al 31 de Diciembre de 1.986 muestran razonablemente la situación financiera de la Empresa según los principios de contabilidad de general aceptación.

Guayaquil, Marzo 31 de 1987

Mario Cordero C. MINS
Comisario

